



FEDERACION DE CENTROS AWA DEL ECUADOR

Acuerdo Ministerial Nro. 3340 del 7 de Septiembre del 2001

¡Si nos invaden, habrá enfrentamiento!

El Pueblo Awá entre intereses políticos y presiones económicas: Los Awá defenderemos con la vida, nuestro territorio y bosques en contra de los traficantes de tierras

Boletín de prensa

Ibarra, martes 13 de febrero 2007

“El Ministerio del Ambiente está poniendo en peligro a los territorios indígenas en el Ecuador. Bajo el término de “co-manejo” pretende entregar nuestras tierras ancestrales y sus recursos naturales a los madereros y palmicultores”, explica Olindo Nastacuaz, presidente de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE). “Si nuestras tierras ancestrales son invadidas, habrá enfrentamientos. En absoluto deseamos que se llegue a ningún extremo ni violencia, pero responsabilizaremos directamente a la Ministra Alban de todo lo que pueda pasar en este caso. Estamos organizados y listos para implementar cualquier acción necesaria”, advierte Nastacuaz.

“Son nuestras tierras y las necesitamos para el sustento de vida y nuestra sobrevivencia. No vamos a abandonar nuestras casas y comunidades ni vamos a ceder ni un solo paso. Defenderemos nuestra tierra hasta lo último, aunque sea con nuestras vidas. Defenderemos nuestros derechos legítimos garantizados en la constitución ecuatoriana y en tratados internacionales como el convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, firmado por el Estado Ecuatoriano”, explica Nastacuaz.

El 12 de enero 2007 la Ministra del Ambiente Ana Albán modificó la adjudicación de nuestro territorio e instauró un régimen de co-manejo entre comunidades indígenas Awá y de afroecuatorianas para la Parroquia de Ricaurte-Tululbí, Cantón San Lorenzo, Provincia Esmeraldas. Esta resolución afecta a las cinco comunidades Awá Guadualito, Mataje, Balsareño, Pambilar y La Unión con 771 habitantes y un territorio de unas 17.493 hectáreas.

El 7 de Abril 2006 la Asociación de Negros del Ecuador (ANSONE) envió una carta al presidente Alfredo Palacios, donde reclaman mediante informaciones falsas y acusaciones malintencionadas que se derogue la adjudicación de nuestro territorio Awá de 99.337 has realizada por el Ministerio del Ambiente el 2 de marzo 2006. “La denuncia que pretende dejar sin efecto la adjudicación legalmente hecha de nuestro territorio ancestral no tiene ninguna base real ni legal”, afirma Olindo Nastacuaz.

“Siempre hemos vivido de forma pacífica en nuestras tierras, sin que nadie haya reclamado derechos ancestrales sobre éstas. Detrás de esta denuncia están traficantes de tierras de San Francisco y San Lorenzo, organizaciones fantasmas como el “Frente Cívico de Defensa de los Territorios Ancestrales” en conjunto con el ex diputado Rafael Erazo de Esmeraldas.”

“Estos señores se esconden detrás de la ANSONE para hacer aparentar que se trata de un conflicto étnico. Pero no es así. Ellos quieren hacerse de nuestras tierras y bosques para vender la riqueza natural. Nosotros no tenemos problemas con las comunidades afroecuatorianas. Hace siglos estamos viviendo con ellos como buenos vecinos. Respetemos mutuamente nuestras culturas y nuestras tierras”, declara Nastacuaz.

También en el centro Awá de Río Tigre, Parroquia Chical, Cantón Tulcán, Provincia de Carchi. El 16 de diciembre 2006 el INDA resolvió revertir la adjudicación del territorio al estado, aceptando la demanda de dos asociaciones agrícolas de Ibarra, la “Asociación de Trabajadores Autónomos San Vicente” y la “Asociación de Desarrollo Comunitario Vista Hermosa del Río Tigre” que están reclamando unos 4.000 has de bosques dentro del territorio Awá.

“Estas asociaciones son especuladores de tierras, organizaciones fantasmas que quieren hacerse de nuestras tierras y bosques para hacer negocio”, dice Olindo Nastacuaz. “Nunca han vivido allí o trabajado estas tierras. Tienen como socio una Corporación Egocreanet – Ecuador, a la cual quieren adjudicar unas 500 has de estas tierras”, manifiesta Nastacuaz.

Hoy en día nuestro territorio es el último gran remanente de selva húmeda tropical de toda la costa Ecuatoriana. Siempre hemos defendido nuestras tierras y hemos conservado nuestros bosques. Estamos viviendo en armonía con el medio ambiente, aprovechándolos sin destruirlos. No permitiremos, que desalojen nuestras comunidades para vender nuestro territorio a los madereros y palmicultores.

Si existe este interés en recuperar tierras ancestrales en la zona de San Lorenzo, los denunciantes deben recuperar las decenas de miles de hectáreas de tierras que fueron saqueadas de las comunidades afroecuatorianas por parte de las empresas palmicultoras. Estas últimas han talado unas 40.000 hectáreas de bosques para el establecimiento de plantaciones industriales con palma africana, han envenenado las fuentes de agua de las familias y comunidades y han dejado las comunidades sin sustento de vida.

En este contexto también cabe indicar la complicidad del Estado Ecuatoriano en la ocupación de tierras ancestrales y en la tala de los bosques del cantón San Lorenzo. El 8 de agosto del 2002, el ex presidente Gustavo Noboa firmó el decreto 2961, que designa para uso agrícola a un polígono de aproximadamente 60.000 hectáreas de tierras comunitarias del cantón San Lorenzo, entre ellos partes del territorio Awá y 5.000 hectáreas de Patrimonio Forestal del Estado. Éste decreto fue elaborado en conjunto por los Ministerios del Ambiente, Agricultura y Relaciones Exteriores y empresas palmicultoras. El objetivo del decreto ha sido legitimar las tierras que las palmicultoras han adquirido ilegalmente, ampliar su superficie y legalizar la tala de bosque que han realizado durante años sin contar con permisos ni estudios de impacto ambiental, ni tomar en cuenta a las comunidades locales.

LA FCAE SOLICITA AL GOBIERNO ECUATORIANO QUE RESPETE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD PARA EL TERRITORIO AWÁ, Y A LA VEZ PEDIMOS EL APOYO Y RESPALDO DE TODAS LAS ORGANIZACIONES PARA LA DEFENSA DE NUESTRA TIERRA.

Acerca de la nacionalidad Awá

Los Awá somos una nacionalidad indígena ancestral del noroccidente del Ecuador. Tenemos una cultura única y un idioma propio, el Awa pit", explica Olindo Nastacuaz de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE). En el Ecuador tenemos 22 centros (comunidades) Awá legalmente conformados y todos están organizados en la FCAE. La FCAE es nuestra organización indígena social de segundo grado, legalmente reconocida por el estado ecuatoriano. La FCAE y sus 22 centros tienen adjudicados 115.000 hectáreas de tierras comunitarias localizadas en las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura.

El 23 de enero 2006, después de 30 años de lucha, la Ministra del Ambiente Alban finalmente nos adjudicó 99.337 hectáreas de nuestras tierras ancestrales mediante Acuerdo Ministerial No. 004. Esta adjudicación ha sido el resultado de un minucioso trabajo público, administrativo y de campo que ha durado tres años. Se ha revisado en el campo cada metro de nuestros linderos. Además las mismas tierras ya fueron linderadas como "Área de Asentamiento Tradicional de la Comunidad indígena Awá" por parte del Ministerio de Agricultura mediante Acuerdo Ministerial No. 016 el 16 de septiembre del 1988 y delimitada y reconocida la posesión ancestral para 101.000 hectáreas por parte del INEFAN mediante Resolución No. 008 el 15 de febrero 1995.

El centro Awá Río Tigre tiene una extensión de 6.024 has adjudicada legalmente por el INDA a la comunidad Awá en el año 2002 y está ubicado en la provincia de Carchi, cantón Tulcán, parroquia El Chical – Tobar Donoso.



Mapa: Localización del territorio Awá en el Ecuador

Para más información, favor, contactarse con:

Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE)

Olindo Nastacuaz, presidente
Av. Fray Vacas Galindo 2-87 y Av. Mariano Acosta
Ibarra, Ecuador
Tels.: 06-2642-086, 2606-277, 2606-278
Fax: 06-2642-086
E-mail: fedawa@federacionawa.org
Internet: www.federacionawa.org